

**Pequeñas subvenciones -  
Informe de finalización e impacto del proyecto**

*Instrucciones para los beneficiarios: complete todos los campos y responda todas las preguntas detalladas a continuación.*

<b>Nombre legal de la organización</b>	RED AMA – Red Voluntaria de Conservación de Amazonas
<b>Título del proyecto</b>	Fortaleciendo el Turismo Sostenible en la Red de Conservación Voluntaria de Amazonas
<b>Número de la subvención</b>	CEPF-109857
<b>Fecha del informe</b>	06/11/2020

**Hotspot de CEPF:** Andes Tropicales

**Línea estratégica:** 4. Promover y ampliar las oportunidades que fomentan los enfoques del sector privado sobre la conservación de la biodiversidad que benefician a las ACBs prioritarias en los siete corredores

**Monto de la subvención:** USD 25,126.87 (Tipo de cambio 3.56 – 19/11/20)

**Fechas del proyecto:** 15 de abril del 2019 al 30 de octubre del 2020.

**PARTE I: Descripción general**

**1. Socios de implementación para este proyecto (enumere cada socio y explique cómo se involucraron en el proyecto)**

**Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de la Región Amazonas (DIRCETURA):**

-Soporte en la realización de un curso piloto de primeros auxilios en el marco del Reglamento de Seguridad para la Prestación del Servicio Turístico de Aventura (DS N° 005-2016 MINCETUR).

-Articula a los actores público – privados con la instalación de una Comisión Multisectorial a cargo de la validación de procesos en la elaboración del Plan Regional de Turismo (PERTUR), documento rector para los planes de gobierno al año 2029.

-Articula a los actores público – privados con la instalación de una Comisión Multisectorial a cargo de la “Determinación de las características y delimitación del ámbito circunscrito en el que los Orientadores Turísticos desarrollarán las actividades especializadas de guiado” (DS N° 004-2019-MINCETUR).

-Concerta el contacto con RED AMA – CENFOTUR a fin de generar sinergias en el marco del Reglamento de las Actividades Especializadas de Guiado y modifican el Reglamento de la Ley del Guía de Turismo (DS N° 004-2019-MINCETUR).

### **Centro de Formación Turística (CENFOTUR)**

- Firma de un Convenio de Cooperación (CENFOTUR – RED AMA) que permitirá impulsar el desarrollo turístico al interior de la ACPs y a la vez facilitar espacios y destrezas para los aspectos prácticos presentes en las ACPs.
- Desarrollo participativo de los Protocolos de Bioseguridad para Áreas Naturales Protegidas.

### **Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA):**

- Cesión de recursos audiovisuales de las diferentes ACPs para la implementación de la página web de la RED AMA

### **-Cámara Regional de Turismo (CARETUR):**

- Soporte desde la coalición del sector privado para dar contingencia ante la crisis post COVID19 en el sector turismo.

### **-Alianza Probono**

Soporte en la revisión de los aspectos legales del convenio de apadrinamiento de árboles en el marco del fondo concursable “Un árbol, Mi aliado”

Soporte en el acompañamiento de los cambios al estatuto de la Red AMA que procuren una representatividad más funcional de las ACPs comunales.

### **-Coalición Amazonense por el Crecimiento del Turismo de Aventura (COACTUA)**

Soporte técnico y legal para el desarrollo del Turismo de Aventura en sus diferentes modalidades al interior de las ACPs.

### **-Estrategia Nacional de Turismo Rural Comunitario (TRC) del MINCETUR**

Actualización participativa de sus políticas y lineamientos en compatibilidad con el rol y las demandas de los emprendimientos comunales al interior de la RED AMA.

## **2. Resuma los resultados generales/impacto de su proyecto**

Si bien los componentes formativos que planteó el proyecto en relación a los servicios turísticos básicos de alimentación, hospedaje y guiado han sido ampliamente superados y personalizados tras un diagnóstico inicial, el endurecimiento de la política pública que enmarca la formalización del Orientador Turístico con procesos formativos y certificaciones de competencias más complejas que van más allá del alcance del proyecto y está condicionada a la ausencia de guías oficiales de turismo en un territorio específico. La pandemia de COVID19 y su impacto de escala nacional e internacional significó el cierre de fronteras y una situación de emergencia tal que aspectos como la pasantía de los prospectos de guiado y talleres más especializados tuvieron que verse suspendidos. A esto se suma el cierre en el arribo de turistas que afectaron el objetivo inicial de incrementar en un 5% el número de visitantes al término de la temporada turística.

En otro sentido, hay que resaltar que a lo largo del proyecto ha existido por fortuna una coincidencia entre su ejecución con eventos de planificación concertada regional y nacional para las políticas y marcos legales que regulan la actividad turística de Amazonas, esta condición particular se ha potenciado aún más con el impacto del COVID19. Ya sea por su dispersión en el territorio, como por la originalidad de sus emprendimientos de base civil, o por la naturaleza de su sentido de conservación (necesidad de logística, nexos con los espacios productivos, vigilancia y control), la RED AMA aporta y capitaliza conocimiento técnico basado en la experiencia con un espíritu holístico e integral que en una coyuntura de crisis asociada al COVID19 le han significado nuevas oportunidades, estrategias de resiliencia, alianzas y ventajas comparativas para un escenario futuro que se torna quizá más pesimista para otros sectores.

## **3. Describa brevemente el progreso real hacia cada impacto planificado a largo y corto plazo (según lo establecido en la propuesta aprobada)**

*Enumere cada impacto a largo plazo de su propuesta*

- a. Impactos planificados a largo plazo: más de 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

<b>Descripción del impacto</b>	<b>Resumen del impacto</b>
<p>Generar sostenibilidad financiera en el contexto rural como una respuesta que permita mitigar los drivers de la deforestación en la región Amazonas</p>	<p>El Turismo Sostenible o de bajo impacto se basa en el disfrute del paisaje a través de experiencias y actividades dirigidas intencionalmente a la conservación de los valores naturales como son en este caso el disfrute del paisaje y sus componentes intrínsecos de flora y fauna.</p> <p>Se han creado las condiciones prácticas para generar sostenibilidad financiera ante un escenario de demanda del turismo sostenible en un panorama futuro. Específicamente, ahora se cuenta con un directorio actualizado de prestadores de servicios turísticos con mejora notable de sus competencias prácticas a la espera de la reactivación gradual del sector turismo.</p> <p>La página web por otro lado, permitirá visibilizar los esfuerzos de conservación a través de la promoción del ecoturismo en las diferentes iniciativas de la RED AMA.</p> <p>Las condiciones para afianzar la sostenibilidad financiera están dadas para un escenario futuro toda vez que su potencial se ha integrado a los planes de gobierno de la región Amazonas, esto se explica a partir de que el Plan Regional de Turismo (2020-2029) identifica las actividades especializadas de trekking, birdwatching, canotaje, canyoning y cabalgatas como nichos de ecoturismo priorizados y define al menos 13 de 41 Proyectos de Inversión Pública en zonas vinculadas a la presencia de ACPs de Amazonas.</p> <p>En conclusión, teniendo presente que los drivers de deforestación más relevantes en la región Amazonas después de la apertura de trochas carrozables son la ganadería extensiva y la agricultura de roce, toda actividad económica alternativa -como el turismo sostenible y las actividades antes señaladas- que basen su atractivo en la conservación de los bosques en pie y el mantenimiento de todos aquellos servicios ecosistémicos que de ahí se desprenden, alivia la presión sobre los mismos y por lo tanto contribuye a mitigar su deforestación.</p>

b. Impactos planificados a corto plazo: 1 a 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

<b>Descripción del impacto</b>	<b>Resumen del impacto</b>
<p>Fortalecimiento in situ de los servicios de hospedaje y alimentación en las ACPs que integran la RED AMA dentro del Corredor Noreste de Conservación del Perú para ofrecer productos turísticos de mayor calidad a la espera de un Incremento en 5% en el número de visitantes.</p>	<p>Se ha logrado fortalecer los servicios de hospedaje y alimentación en 9 localidades dentro del área de influencia de ACPs que forman parte de la RED AMA. En detalle se realizaron 35 talleres de capacitación, de los cuales 08 fueron dirigidos a servicios de alimentación, 09 a servicios de hospedaje y 09 a prospectos a orientadores turísticos.</p>

	<p>Esto permitirá ofrecer productos turísticos de mayor calidad a la espera de un incremento en el número de visitas registradas.</p> <p>Dada la coyuntura del COVID19, el impacto real en el fortalecimiento de los servicios turísticos sobre el incremento en el número de visitas deberá ser evaluado más allá del alcance del proyecto y en consecuencia con la reactivación económica en las temporadas turísticas 2021 y 2022.</p>
<p>Beneficiar de forma directa a al menos 65 prestadores de servicios de hospedaje y alimentación que procurarán ser seleccionados en una proporción 50/50: Hombres/mujeres</p>	<p>Con 229 personas (39.74% Hombres/60.26% Mujeres) beneficiarias casi se cuadruplicó la meta trazada en la propuesta. 93 en el rubro de alimentación (27.96% Hombres/72.04% Mujeres), 66 en el rubro de hospedaje (43.96% Hombres /56.06% Mujeres), y 70 (51.43% Hombres/48.57% Mujeres) en el rubro de orientación turística.</p> <p>El nivel de aprovechamiento es un valor que refleja en base a la evaluación final de participantes, la internalización de los contenidos, nociones y destrezas vertidos en el taller en contraste con los valores esperados a partir de un diagnóstico inicial. ACP Copallín logró el mejor aprovechamiento de los talleres de capacitación a servicios de Alimentación con un 92.9%. ACP Huiquilla logro el mejor aprovechamiento de los talleres de capacitación a servicios de hospedaje con un 92% de aprovechamiento.</p>

#### 4. Describa el éxito o retos del proyecto hacia el logro de sus impactos a corto plazo y largo plazo

El éxito más tangible, producto del presente proyecto, contempla el fortalecimiento de la imagen institucional de la RED AMA como un actor transversal de gran potencial y versatilidad en los diferentes escenarios públicos y privados como espacios para la toma de decisiones. Su carácter propositivo y altamente especializado -al centrarse en gestión *in situ* del territorio- le ha permitido ganar una posición especial como ente de referencia en aspectos que de otro modo son postergados por actores clásicos o convencionales. A ello se suma un aumento notable y sostenido respecto al número de seguidores en el contexto de las redes sociales y una página web personalizada y bilingüe que permitirá acortar la brecha técnica entre el gestor rural y las oportunidades de sinergia y cooperación.

Si bien los aspectos formativos del proyecto se traducen en una mejora de la calidad de los servicios, el nuevo escenario post – COVID19 y una política nacional denominada Turismo Seguro que prioriza la formalización de la actividad turística obliga a la RED AMA a desarrollar estrategias para que las operaciones turísticas superen 4 aspectos claves pendientes:

- Formalización de los servicios: contar con RUC activo y habido a nivel de emprendimientos para beneficiarse de los programas sociales del gobierno y acceder a fondos concursables con ventajas comparativas.
- Formalización de las operaciones turísticas de Turismo de Aventura: cumplir con el equipamiento idóneo que garantiza un riesgo controlado en las diferentes modalidades de turismo especializado.
- Cumplimiento de los Protocolos de Bioseguridad ante el COVID19
- Continuar como actor clave en los procesos formativos, delimitación de territorio y certificación de competencias para el orientador especializado en las modalidades de aviturismo, trekking y ecoturismo.

## 5. ¿Hubo algún impacto inesperado (positivo o negativo)?

Definitivamente. La llegada inesperada del COVID19 no solo frenó el crecimiento sostenido del turismo a nivel mundial y nacional, sino que también afectó el cumplimiento de las actividades presenciales formativas del proyecto, así como la estrategia de comercialización prevista en la propuesta.

La reacción ante esta crisis centró en 3 aspectos claves como la mejora de los canales de comunicación virtual, una actualización más exhaustiva en relación al marketing y promoción de la RED AMA como una alternativa clara para el nuevo turismo (post pandemia), y el ensayo de una estrategia piloto que permita la creación de un fondo semilla autosostenible capaz de financiar emprendimientos a partir del apadrinamiento de árboles.

Así, la propuesta de la RED AMA plena de espacios abiertos no turgurizados o escenarios para la práctica de actividades alternativas en condiciones aisladas por naturaleza, puede significar una oportunidad nacida a partir de la pandemia y contribuir de manera positiva al consolidar su potencial como muy compatible con el nuevo perfil de turista nacional y extranjero.

## PARTE II: Componentes y productos a entregar del proyecto

### 6. Componentes (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Enumere cada componente y producto a entregar de su propuesta

Describe los resultados de cada producto a entregar:

Componente		Producto a entregar		
#	Descripción	Sub-#	Descripción	Resultados para el producto a entregar
1	Formación de la Comisión de Turismo de la RED AMA	1.1	Definición de estructura y roles de la Comisión de Turismo.	Se definió la estructura y roles de la comisión de turismo, se adjuntan: Acta de Asamblea Acta de Compromiso
1	Formación de la Comisión de Turismo de la RED AMA	1.2	Selección del coordinador y los demás miembros de la Comisión. Cada miembro firma acta de compromiso con la RED AMA.	A inicios del Proyecto se contrató al coordinador del proyecto, se adjuntan: Contrato de Coordinador del Proyecto Informes Mensuales
1	Formación de la Comisión de Turismo de la RED AMA	1.3	Reunión de trabajo/webinarios de la Comisión de Turismo de la RED AMA y Junta Directiva en alianza con la Sociedad Civil (Conservamos por Naturaleza) y entidades del estado (Dircetur, SUNAT, PRODUCE, etc.) en temas administrativos, financieros y contables, y otros temas relevantes, para afianzar las destrezas y contactos para la implementación del proyecto.	A lo largo del proyecto, se realizaron un total de 25 reuniones de trabajo, 27 webinarios y 2 capacitaciones.  Se adjunta un consolidado de galerías fotográficas / actas / productos organizado por actores relevantes de la Sociedad Civil:  -DIRCETURA/COACTUA/RED AMA – Curso Piloto de Primeros Auxilios (DS N° 005-2016 MINCETUR) -Comisión de Turismo RED AMA / Voluntariado RED AMA/ PROFONANPE

				<p>-Conservamos por Naturaleza: Curso de Guías</p> <p>-DIRCETUR/Comisión Técnica para determinar las características y delimitación del ámbito circunscrito (DS N° 004-2019-MINCETUR)</p> <p>-Serie Comisión Multisectorial - PERTUR/GOREA</p> <p>-Centro de Formación Turística (CENFOTUR)</p> <p>-Cámara Regional de Turismo (CARETUR)</p> <p>-Estrategia Nacional de Turismo Rural Comunitario (TRC) del MINCETUR</p> <p>-PROBONO</p>
2	Fortalecimiento de capacidades de 15 personas para prestar 2 servicios como orientador local y fortalecimiento de los servicios de hospedaje y alimentación en al menos 8 ACPs	2.1	Elaboración de Términos de Referencia y contratación del equipo de consultores para la capacitación; capacitación al menos 65 personas de ACPs miembros de la RED AMA para la mejora de los servicios básicos de guiado, alimentación y hospedaje, actualización del Plan de Desarrollo Turístico de la RED	Se contrató al equipo consultor. Se adjunta: Términos de Referencia Contratos
2	Fortalecimiento de capacidades de 15 personas para prestar 2 servicios como orientador local y fortalecimiento de los servicios de hospedaje y alimentación en al menos 8 ACPs	2.2	Presentación y aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo Turístico de la RED AMA	Plan de Desarrollo Turístico RED AMA 2020-2026 Plan de Promoción y Marketing RED AMA
2	Fortalecimiento de capacidades de 15 personas para prestar 2 servicios como orientador local y fortalecimiento de los servicios de hospedaje y alimentación en al menos 8 ACPs	2.3	Presentación y aprobación del Plan de Capacitación y syllabus para la formación de orientadores locales.	Plan de Capacitación y syllabus para la formación de orientadores locales

2	Fortalecimiento de capacidades de 15 personas para prestar 2 servicios como orientador local y fortalecimiento de los servicios de hospedaje y alimentación en al menos 8 ACPs	2.4	Presentación del informe de la evaluación inicial de los servicios de alimentación y hospedaje de las ACPs.	Informe de la evaluación inicial de los servicios de alimentación y hospedaje de las ACPs
2	Fortalecimiento de capacidades de 15 personas para prestar 2 servicios como orientador local y fortalecimiento de los servicios de hospedaje y alimentación en al menos 8 ACPs	2.5	Selección de al menos 15 personas de las ACPs que integran toda la RED AMA o sus comunidades vecinas que tengan vocación e interés en convertirse en orientadores locales.	Selección de 15 personas a la evaluación inicial Selección de 15 personas a la evaluación final (pág. 23)
2	Fortalecimiento de capacidades de 15 personas para prestar 2 servicios como orientador local y fortalecimiento de los servicios de hospedaje y alimentación en al menos 8 ACPs	2.6	Capacitación para la formación de orientadores turísticos locales que incluye aspectos como manejo de grupo, primeros auxilios, principios para la elaboración de circuito, manejo de tiempos, interpretación ambiental y principios de turismo sostenible.	Se realizaron 35 talleres de capacitación, de los cuales 09 fueron dirigidos a prospectos para orientadores turísticos. Se adjuntan: Collage de Fotografías Seleccionadas Lista de Asistencia Presentación PPT Informe de visitas del equipo consultor
2	Fortalecimiento de capacidades de 15 personas para prestar 2 servicios como orientador local y fortalecimiento de los servicios de hospedaje y alimentación en al menos 8 ACPs	2.7	Según los resultados de la evaluación inicial, se programan visitas del equipo consultor a las ACPs para capacitación in situ en atención al turista (servicios de hospedaje, alimentación y guiado) a los emprendedores interesados	Se realizaron 35 talleres de capacitación, de los cuales 08 fueron dirigidos a servicios de alimentación y 09 a servicios de hospedaje. Se adjuntan: Collage de Fotografías Seleccionadas Lista de Asistencia Presentación PPT Informe de visitas del equipo consultor
3	Establecimiento de arreglos	3.1	Foro de presentación de potenciales circuitos base a operadoras de turismo	En el mes de diciembre del año 2019 se efectuó el foro que contó con la

	institucionales entre ACPs y Operadores de Turismo		y seleccionar al menos una que opere los circuitos turísticos de la RED AMA.	participación de 4 empresas tour operadoras especializadas en mercado receptivo. Se adjunta: Lista de Asistencia
4	Promoción del potencial turístico de la RED AMA como destino de naturaleza	4.1	Difusión de material gráfico digital, páginas web aliadas y a través del uso de redes sociales de la RED AMA complementada con una página web institucional.	Plan de Marketing Digital RED AMA Evolución de la fan page de la RED AMA Página web oficial: <a href="http://www.redama.org">www.redama.org</a> Contrato y adenda 1 Pedro Gayoso
5	Fondo semilla para generación de una estrategia de financiamiento autosostenible de la RED AMA	5.1	Identificación de vivero/proveedor satelital al ACP interesada como proveedor y la lista de especies nativas en oferta	Formato de Mapeo de Viveros Introspección de viveros Lista de especies nativas forestales contempladas: aliso rojo, ishpingo de altura, cedro rojo, putiquero, pava micuna, pajuro, olchoc, nogal, huarango, talla, shaina, laurel, morrero, tornillo y shaina.
5	Fondo semilla para generación de una estrategia de financiamiento autosostenible de la RED AMA	5.2	Se socializa la idea entre las ACPs y se firma el convenio con el ACP interesada donde se estipulan las condiciones para acceder al fondo.	Formato de Convenio Bases del Concurso “Un árbol, Mi aliado”  <i>Los aspectos de socialización de la campaña de apadrinamiento: “Un árbol, Mi aliado” serán lanzados a través de la página web y redes sociales estratégicamente a partir diciembre por ser próximo a navidad y a la temporada de lluvias.</i>
5	Fondo semilla para generación de una estrategia de financiamiento autosostenible de la RED AMA	5.3	Entrega de plántones.	Contratos de Compra con viveros distribuidos estratégicamente Galería fotográfica  <i>La entrega de plántones se ha previsto para la premiación de los ganadores del fondo concursable y en la estación de lluvias.</i>
5	Fondo semilla para generación de una estrategia de financiamiento autosostenible de la RED AMA	5.4	Inicio de campaña de apadrinamiento en coordinación con la estrategia de marketing.	Adenda de Especialista de MK  <i>Se cuenta con la contratación de un profesional en MK digital para la campaña de apadrinamiento de árboles.</i>

**7. Describa y entregue las herramientas, productos o metodologías que resultaron de este proyecto o que contribuyeron a los resultados.**

- i. Resolución Directoral Regional Sectorial Nº002 – 2020 – Gobierno Regional Amazonas – GRDE / DIRCETUR
- ii. Plan Regional de Turismo (PERTUR 2020 – 2029)
- iii. Convenio CENFOTUR – RED AMA
- iv. Lineamientos para el Desarrollo del Turismo Comunitario en el Perú
- v. Resultados - Diálogo entre Actores Clave del Turismo Comunitario frente al COVID19 – Región Amazonas
- vi. Plan de Desarrollo Turístico RED AMA 2020-2026



- vii. Plan de Promoción y Marketing RED AMA
- viii. Plan de Capacitación y syllabus para la formación de orientadores locales
- ix. Informe de la evaluación inicial de los servicios de alimentación y hospedaje de las ACPs
- x. Selección de prospectos para Orientadores locales de la RED AMA
- xi. Plan de Marketing Digital RED AMA
- xii. Página web oficial: [www.redama.org](http://www.redama.org)
- xiii. Formato de Convenio de apadrinamiento de árboles
- xiv. Bases del Concurso “Un árbol, Mi aliado”

### **PARTE III: Lecciones, sustentabilidad, salvaguardas y financiamiento**

#### **Lecciones aprendidas**

#### **8. Describa las lecciones aprendidas durante el diseño e implementación del proyecto, así como las relacionadas con el desarrollo organizacional y fortalecimiento de capacidad.**

Considere las lecciones que apoyarían:

**- El proceso de diseño de proyectos (*aspectos del diseño del proyecto que contribuyeron a su éxito/deficiencias*)**

*Mayor celeridad entre el diseño y la ejecución:* Pese a que no es posible predecir las tendencias en la actualización del marco legal que rige la política nacional para un rubro tan cambiante como el Desarrollo Turístico, una mayor cercanía en la línea de tiempo entre la formulación y diseño de la propuesta (año 2016) y su fase de ejecución (año 2019) pudo haber centrado la propuesta en un escenario de mayor factibilidad. Pese a ello, se adaptaron la mayoría de componentes o en su defecto se preparó el escenario institucional para retomar los procesos con mayor conocimiento de las potencialidades y necesidades de la RED AMA ante diversos tomadores de decisiones.

*Capacidad de respuesta frente a la crisis:* ante un escenario de incertidumbre sin precedentes, las reformulaciones o nuevas actividades planteadas para responder a los desafíos de la inmovilización deben ser vistas como una oportunidad de desplegar creatividad, intuición y diálogo entre las partes a pesar de los riesgos.

**- La implementación del proyecto (*aspectos de la ejecución del proyecto que contribuyeron a su éxito/deficiencias*)**

*Identificación de actores proactivos en las comunidades puede superar a la estrategia de nodos de desarrollo:* la estructura “formal” de gobierno comunitario basada en la nominación de representantes municipales o de Directiva comunal, no siempre garantiza la difusión y convocatoria de las actividades. Resulta muy indicado confiar la comunicación y coordinación local a agentes emprendedores y líderes por naturaleza.

*Participación de Voluntariado nacional o extranjero:* los aspectos de soporte operativo para actividades como fotografía o facilitación en las salidas a campo son cubiertos por jóvenes de las carreras afines de Ingeniería Ambiental, Biología o Ciencias Sociales que a su vez acumulan experiencia práctica importante en estos espacios y contactos.

*Reuniones bilaterales y cortas:* aún antes de la pandemia se ha conseguido concretar mejores resultados con otros actores de la Sociedad Civil en base a reuniones de pequeño formato en comparación con foros más grandes y de mayor duración.

*Transporte particular:* la escasa conectividad telefónica y escasa oferta de servicios de transporte público a las diferentes localidades en donde se despliega la RED AMA, hacen más compleja, cara y difícil las acciones en campo.

*Elección de recurso humano por competencias:* si bien la consigna de la RED AMA ha sido ser un espacio de desarrollo para la juventud local que se ha traducido en buenas experiencias, a lo largo del proyecto se presentaron demoras

que justificaron la contratación de personal procedente de otros espacios para sacar adelante aspectos como el de Marketing.

**- Describa cualquier otra lección aprendida relevante para la comunidad de conservación**

- Una diferencia metodológica con otra institución aliada, puede gestionarse como un potente catalizador de aprendizaje positivo si las partes así lo desean.
- La dinámica social al interior de las comunidades campesinas es fluctuante y multifactorial, no existe una metodología única ni garante de éxito continuo si la adaptación a los cambios no integra parte de los procesos.
- Dada su configuración de base civil, la RED AMA posee un espíritu organizacional propositivo, horizontal y dinámico. Es propositivo porque la réplica de sus procesos se basa en la experiencia práctica que no está exenta del ensayo y el error y aspira a una genuina apropiación de los beneficios de la conservación y la práctica de la gobernanza, es horizontal porque sus acciones reflejan los acuerdos de asamblea general y aquellos celebrados en la soberanía de las comunidades que se ven representadas, y es dinámica porque el activismo de sus miembros es cambiante y complejo, lo que determina en muchos casos el impacto de las acciones en campo.

**Sostenibilidad/replicación**

**9. Resuma el éxito o los desafíos para garantizar que el proyecto sea sostenible o se replique, incluyendo actividades no planificadas que probablemente den como resultado una mayor sostenibilidad o replicabilidad.**

Las ACPs que integran la RED AMA se caracterizan por 2 niveles de gestión muy diferenciados como son aquellas de gestión independiente y las de gestión comunitaria. La renovación de cuadros directivos al interior de las ACPs comunales se basa en bienios que respaldarán en mayor o menor medida el espíritu de conservación en base a los resultados percibidos por la gestión pasada, el comité o delegatura a cargo. Estas particularidades hacen que la representatividad de las ACPs comunales ante la asamblea general de la RED AMA pueda verse afectada y limitada en cierta medida para asumir parte de la Directiva. Es una tarea pendiente y una encargatura ante la Alianza PROBONO encontrar modificaciones al Estatuto de la RED AMA que permitan asegurar la sostenibilidad y replicabilidad de los procesos a lo largo de su vida institucional.

**Salvaguardas**

**10. Si no figura como un componente separado del proyecto y descrito anteriormente, resuma la implementación de cualquier acción requerida relacionada con las salvaguardas sociales o ambientales que su proyecto puede haber desencadenado.**

A lo largo del presente proyecto, se ha tenido lugar a asambleas, reuniones y webinarios de carácter informativo y consultivo con los actores involucrados acerca de los avances y logros en la ejecución del proyecto, así como las dificultades o percances que se puedan presentar en su implementación. Además, la evaluación anterior y posterior a los talleres para recoger las expectativas de cada espacio y así evaluar la internalización de los contenidos propuestos está orientado a personalizar el contenido de las capacitaciones a partir de una consulta previa. Finalmente, el monitoreo de las actividades relacionadas con el proyecto, así como el seguimiento de los resultados -hasta antes del COVID19- ha recaído sobre la Comisión de Turismo integrada por los señores Pedro Humberto Heredia Arce (NODO UTCUBAMBA), Leovigildo López Góngora (NODO ESTE), Napoleón Vega Escobedo (NODO SUR) y Edwar Guivin Fernández (NODO NORTE), cuyas funciones de carácter sectorial comprenden: i) fiscalizar y monitorear el número de visitas a las ACPs; ii) coordinar los esfuerzos relacionados con la operación turística; e iii) identificar potenciales alianzas en el sector público y privado que fortalezcan el desarrollo turístico de la RED AMA (convenios).

**Financiamiento adicional**

**11. Proporcione detalles de cualquier financiamiento adicional que apoyó a este proyecto y cualquier financiamiento asegurado para el proyecto, la organización o la región, como resultado de la inversión de CEPF**

No aplica.

**PARTE IV: Impacto a Nivel de Portafolio y a Nivel Global**

CEPF requiere que cada receptor de una donación informe sobre el impacto al final del proyecto. El propósito de este informe es recoger datos que contribuirán al portafolio de CEPF y a los indicadores globales. CEPF agregará los datos que envíe con los datos de los otros receptores de donaciones, para determinar el impacto total de la inversión del CEPF. Los resultados agregados del CEPF serán reportados en nuestro reporte anual y otros materiales de comunicación.

**Asegúrese de que la información proporcionada corresponda al proyecto, desde la fecha de inicio hasta la fecha de finalización del mismo.**

**Contribución a los indicadores de portafolio**

**12. Si el CEPF asignó uno o más indicadores de portafolio a su proyecto durante la fase de preparación de la propuesta completa, sírvase a enumerarlos a continuación e informar sobre la (s) contribución (es) del proyecto a estos indicadores:**

Indicador	Narrativa
Número de redes y asociaciones que se han creado y / o fortalecido	<p>En primera instancia, se describe el proceso de fortalecimiento de la RED AMA entendida como un movimiento conservacionista local liderado principalmente por gestores de iniciativas de conservación de carácter individual y comunitario.</p> <p>Tras el arribo de la pandemia, el cambio de actividades dirigidas a contar con una imagen renovada a través de una página web y mayor presencia en redes sociales, sumada a una mayor participación en los foros posteriores a la crisis le han significado un fortalecimiento institucional que lo faculta a asumir un liderazgo mayor de cara a las oportunidades. Muestra de esto último es la formalización del convenio con CENFOTUR que centra la cooperación en aspectos clave a favor del fortalecimiento de la RED AMA, donde se destaca: i) desarrollo conjunto de proyectos e innovación a favor de las comunidades que integran la RED AMA, ii) soporte para la formulación y ejecución de estudios y planes de desarrollo turístico, iii) talleres y/o Programas de capacitación y iv) certificación de competencias laborales.</p> <p>Finalmente, la RED AMA también es capaz de articularse con otras redes y asociaciones afines al interior de cada iniciativa de conservación. El presente proyecto advierte que existen al menos 7 colectivos emprendedores identificados con el desarrollo y la promoción de la actividad turística en sus correspondientes espacios y ACPs (ACOMTUR, Trueque Llaqta, Cullque Manga, Las Palmeras de Ocol, ATACY Y Oso Dorado). Tales asociaciones tienen 3 características comunes bien definidas: i) carácter comunitario y práctica vigente del trabajo colectivo, ii) polifuncional al combinar sus actividades con aquellas ligadas a la producción agropecuaria y artesanal y iii) deserción paulatina ante la demora en torno a expectativas generadas. Además de las destrezas prácticas adquiridas en relación a los servicios turísticos, cada taller también</p>

	<p>dio lugar a espacios de reflexión, motivación y adhesión a los principios comunes ligados a la conservación. Si bien, no existe un compromiso formal al respecto, el contacto establecido va a permitir hacer más visible los esfuerzos de estas asociaciones a través de las herramientas de la RED AMA y a futuro dar un enfoque más personalizado con la generación de proyectos piloto participativos en espacios y problemáticas más definidas.</p>
--	---

### **Contribución a los Indicadores Globales**

*Por favor, informe sobre todos los indicadores globales que correspondan a su proyecto.*

### **13. Especies**

**Lista de especies amenazadas a nivel mundial que se benefician de las acciones de conservación implementadas por su proyecto**

Taxón	Nombre Científico	Nombre común	Estatus*	Especie Prioritaria por CEPF (S/N)
	No aplica			

\* Considerar la categoría asignada para la especie en la Lista Roja de la UICN

### **14. Gestión de Áreas Claves de Biodiversidad**

#### **Número de hectáreas de áreas clave de biodiversidad (ACB) con una mejor gestión**

Por favor, informe sobre el número de hectáreas en ACB con una mejor gestión, como resultado de la inversión del CEPF. Ejemplos de gestión mejorada incluyen, pero no se limitan a: aumento de patrullajes, reducción de la intensidad de caza, erradicación de especies invasoras, menor incidencia de incendios e introducción de prácticas sostenibles de agricultura y pesca. No registrar toda el área cubierta por el proyecto - sólo registrar el número de hectáreas que han mejorado la gestión.

Si usted ha registrado parte o la totalidad de un ACB como nueva área protegida para el indicador "áreas protegidas" (en la sección 17), y que también han mejorado su gestión, se debe registrar el número correspondiente de hectáreas tanto para este indicador como para el indicador de "áreas protegidas".

Nombre de ACB	# de hectáreas con mejor gestión *	¿El ACB se encuentra no protegida, parcialmente protegida o totalmente protegida? Seleccione una alternativa: NP / PP / TP
No aplica		

\* No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas mejoraron debido a la implementación de un régimen de manejo de incendios en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas mejoraron debido a la remoción de especies invasoras en el segundo año, el número total de hectáreas mejoradas sería 500.

### **15. Áreas protegidas**

#### **16a. Número de hectáreas de áreas protegidas creadas y/o expandidas**

Informe sobre el número de hectáreas de áreas protegidas que se han creado o ampliado como resultado de la inversión del CEPF.

Nombre del AP *	País (es)	# de Hectáreas	Año de declaración legal o expansión	Longitud**	Latitud**

No aplica					
-----------	--	--	--	--	--

\* Si es posible envíe un shape file del área protegida al CEPF.

\*\* Indica la latitud y longitud de la ubicación, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o shape file al CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales; las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

### 15b. Gestión de Áreas Protegidas

Si se le ha solicitado que envíe una herramienta de monitoreo de la efectividad de gestión de áreas protegidas (METT), siga las instrucciones que se indican a continuación. Si no se le ha solicitado que envíe un METT, vaya directamente a la siguiente pregunta.

Si desea saber más sobre el monitoreo de la efectividad de la gestión de áreas protegidas y la herramienta de monitoreo (en Inglés), haga clic [aquí](#).

Descargue la plantilla METT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con las autoridades de las áreas protegidas para llenarla. Por favor, vaya al sitio web Protected Planet [aquí](#) y busque su área protegida en la base de datos para registrar su código WDPA (WDPA ID) asociado. A continuación, complete la siguiente tabla:

WDPA	Nombre oficial del área protegida	Fecha de METT*	Puntaje Total de METT
55555664	ACP Copallín	2/11/2020	82
55555691	ACP Bosque Berlín	2/11/2020	72
55555670	ACP Milpuj La Heredad	2/11/2020	72
55555660	ACP Hierbabuena Allpayacu	2/11/2020	66
55555647	ACP Tilacancha	2/11/2020	66
55555631	ACP Huiquilla	2/11/2020	56
55555687	ACP Los Chilchos	2/11/2020	49
555623649	ACP Cavernas de Leo	2/11/2020	47
555577550	ACP Pampa del Burro	2/11/2020	47
555623652	ACP Llamapampa La Jalca	2/11/2020	42
55555669	ACP Colcamar Huaylla Belén	2/11/2020	28
555623659	ACP San Pedro de Chuquibamba	2/11/2020	26
55555684	ACP Bosque de Palmeras de la Comunidad Campesina Taulía Molinopampa	2/11/2020	23

\* Por favor indique cuando el METT fue llenado por las autoridades del área protegida o proporcione una estimación si la fecha exacta es desconocida. Y por favor sólo provea METT de menos de 12 meses de antigüedad.

Por favor, no olvide enviar el METT completo junto con este informe.

### 16. Paisaje de producción

Informe sobre el número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad, como resultado de la inversión del CEPF. Un paisaje de producción se define como un paisaje en el que se desarrolla agricultura, silvicultura o el aprovechamiento de productos naturales. Paisajes de producción pueden incluir ACB, y por lo tanto hectáreas contadas bajo el indicador "Gestión de ACB" también pueden ser contadas aquí. Ejemplos de acciones incluyen: mejores prácticas y directrices implementadas, sistemas de incentivos introducidos, sitios / productos certificados y regulaciones de recolección sustentables introducidas.

### Número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad

Nombre del Paisaje Productivo *	# de hectáreas **	Latitud ***	Longitud ***	Descripción de la acción del proyecto
ACP-Cavernas de Leo	12.50 ha	6°27'46.8" S	77°23'38.2" W	Turismo
ACP-Los Chilchos	46,000 ha	6°44'52.6" S	77°44'47.1" W	Turismo
ACP-San Pedro de Chuquibamba	19,560 ha	6°56'05.07" S	77°51'16.79" W	Turismo
ACP-Llamapampa La Jalca	17,502.93 ha	6°27'47.9" S	77°46'18.1" W	Turismo
ACP-Copallín	11,549.21 ha	5°35'05.0" S	78°18'08.2" W	Turismo
ACP-Bosque de Palmeras de la Comunidad Campesina Taulía Molinopampa	10,920.84 ha	6°14'03.8" S	77°34'23.4" W	Turismo
ACP-Tilacancha	6,800.48 ha	6°19'21.7" S	77°48'20.4" W	Turismo
ACP-Colcamar Huaylla Belén	6,338.42 ha	6°19'08.4" S	78°01'01.3" W	Turismo
ACP-Pampa del Burro	2,776.96 ha	5°37'09.7" S	77°56'18.5" W	Turismo
ACP-Hierbabuena Allpayacu	2,282.12 ha	5°48'49.2" S	77°46'38.4" W	Turismo
ACP-Huiquilla	1,140.54 ha	6°22'15.5" S	77°59'55.7" W	Turismo
ACP-Bosque Berlín	59 ha	5°55'17.0" S	78°25'18.2" W	Turismo
ACP-Milpuj La Heredad	16.57 ha	6°25'40.0" S	77°52'31.9" W	Turismo

\* Si el paisaje de producción no tiene un nombre, proporcione un breve nombre descriptivo para el paisaje.

\*\* No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas se reforzaron debido a la certificación en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas se fortalecieron debido a las nuevas regulaciones de recolección en el segundo año, el número total de hectáreas fortalecidas hasta la fecha sería de 500.

\*\*\* Indicar la latitud y longitud del sitio, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o un shape file a CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales. Las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

## 17. Beneficiarios

CEPF quiere registrar dos tipos de beneficios que son susceptibles de ser recibidos por las personas: la capacitación estructurada y el aumento de los ingresos. Por favor, informar sobre el número de hombres y mujeres que se han beneficiado de la capacitación estructurada (como en gestión financiera, apicultura, horticultura), y/o el aumento de los ingresos (de turismo, la agricultura, la producción o aprovechamiento de plantas medicinales, la pesca, la producción de artesanías) como resultado de la inversión del CEPF. Por favor proporcione resultados desde el inicio de su proyecto hasta su conclusión.

### 18a. Número de hombres y mujeres que reciben capacitación estructurada.

# de los hombres que reciben capacitación estructurada *	# de las mujeres que reciben capacitación estructurada *
56	102

\* Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres reciben capacitación estructurada en apicultura y 3 de ellos también se benefician de una capacitación en gestión de proyectos, el número total de hombres que se benefician debería ser 5.

### 18b. Número de hombres y mujeres que reciben beneficios en efectivo.

# de los hombres que reciben beneficios en efectivo *	# de las mujeres que reciben beneficios en efectivo *
0	0

*\* Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres recibieron beneficios en efectivo debido al turismo y 3 de ellos también recibieron beneficios en efectivo debido a la artesanía, el número total de hombres que recibieron beneficios en efectivo debería ser 5.*





				m a n t e s							o , a t e n c i ó n m é d i c a , e d u c a c i ó n			r a d i c i o n a l e s	e s e n f o r o s / e s t r u c t u r a s d e g o b i e r n o				
Leimebamba	X										X			X		0	0		
La Jalca	X		X								X		X	X		6	11		
Colcamar	X		X								X		X	X		13	11		
Levanto	X		X								X			X		1	9		
Taulía - Molinopampa	X				X						X			X		1	4		
Yambrasbamba	X				X						X			X		18	16		
Corosha	X				X						X			X		14	3		
Copallín	X				X						X			X		12	20		
Chuquibamba	X										X			X		6	13		

\* Si marcó "Otros" para describir las características de la comunidad, por favor explique a continuación con mayor detalle:

### 19b. Geolocalización de cada comunidad

Indicar la latitud y longitud del centro de la comunidad, en la medida que sea posible, o adjuntar un mapa o un *shape file*. Dar coordenadas geográficas en grados decimales: las latitudes en el hemisferio sur y las longitudes en el hemisferio occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

Nombre de la Comunidad	Latitud	Longitud
Leimebamba	6°44'52.6" S	77°44'47.1" W

La Jalca	6°27'47.9" S	77°46'18.1" W
Colcamar	6°19'08.4" S	78°01'01.3" W
Levanto	6°19'21.7" S	77°48'20.4" W
Taulía - Molinopampa	6°14'03.8" S	77°34'23.4" W
Yambrasbamba	5°37'09.7" S	77°56'18.5" W
Corosha	5°48'49.2" S	77°46'38.4" W
Chuquibamba	6°56'05.07" S	77°51'16.79" W
Copallín	5°35'05.0" S	78°18'08.2" W

## 19. Políticas, leyes y reglamentos

Informe sobre el cambio en el número de leyes, reglamentos y políticas legalmente vinculantes con disposiciones de conservación que se han promulgado o enmendado como resultado de la inversión de CEPF. "Leyes y reglamentos" se refieren a leyes, reglamentos u ordenanzas oficiales, prescritas por la autoridad competente. Cualquier ley, regulación, decreto u ordenanza es elegible para ser incluido. Aquellas "políticas" que son adoptadas o perseguidas por un gobierno, incluyendo un sector o una facción de gobierno, son elegibles.

### 20a. Nombre, alcance y tema de la política, ley o reglamento que ha sido enmendado o promulgado como resultado de su proyecto.

No.	Nombre de la ley, política o reglamento	Alcance (marcar con x)			Tema (s) atendidos (marcar con X)															
		L o c a l	N a c i o n a l	R e g i o n a l / I n t e r n a c i o n a l	A g r i c u l t u r a	C l i m a	G e s t i ó n d e E c o s i s t e m a s	E d u c a c i ó n	E n e r g í a	P e s c a	S i l v i c u l t u r a	M i n a s y c a n t e r a s	P l a n i f i c a c i ó n / Z o n i f i c a c i ó n	C o n t a m i n a c i ó n	Á r e a s p r o t e g i d a s	P r o t e c c i ó n d e E s p e c i e s	T u r i s m o	T r a n s p o r t e	C o m e r c i o d e v i d a s i l v e s t r e	
1	Convenio CENFOTUR – RED AMA	X						X										X		

**20b.** Por cada ley, política o reglamento enumerados anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con su número asignado.

No.	País (es)	Fecha de promulgación / enmienda MM / DD / AAAA	Impacto esperado	Acción que realizó para lograr este cambio
1	Perú	11/03/2020	Se espera la profesionalización de mandos medios, el desarrollo de investigación aplicada y el aprovechamiento sostenible de los espacios naturales para la certificación de competencias en las diversas modalidades de turismo especializado.	Propuesta y análisis bilateral.

## 20. Mecanismo de financiamiento sostenible

Los mecanismos financieros sostenibles generan recursos financieros a largo plazo (generalmente cinco o más años). Ejemplos o mecanismos financieros sostenibles son fondos fiduciarios de conservación, canjes de deuda por naturaleza, pagos por servicios o funciones de los ecosistemas y otros regímenes de ingresos, honorarios o impuestos que generan financiamiento a largo plazo para la conservación.

Se solicita a todos los beneficiarios de donaciones (o sub-beneficiarios) de CEPF quienes cuenten con actividades de proyectos relacionadas con la creación y/o implementación de un mecanismo de financiamiento sostenible que proporcionen información sobre el mecanismo y los fondos que se desembolsaron a los proyectos de conservación durante el plazo del proyecto. En caso de que varios beneficiarios de donaciones de CEPF estén involucrados con un mismo mecanismo de financiamiento sostenible, CEPF encargará el llenado de esta información específicamente a uno de los beneficiarios.

CEPF requiere que todos los proyectos de mecanismo de financiamiento sostenible proporcionen la información necesaria a la conclusión de su proyecto.

### 21a. Detalles sobre el mecanismo

Complete esta tabla para los mecanismos en los que trabajó durante la implementación del proyecto.

NO.	Nombre del mecanismo	Finalidad del mecanismo*	Hotspot	Fecha de creación**	Descripción***
1					

\* Proporcione una descripción concisa de la finalidad del mecanismo.

\*\* Por favor indique cuándo se creó oficialmente el mecanismo de financiamiento sostenible. Si no sabe la fecha exacta, proporcione una mejor estimación.

\*\*\* Descripción, por ejemplo, fondo fiduciario, dotación, esquema de PSE, esquema de incentivos, etc.

No aplica.

### 21b. Desempeño del mecanismo

Para cada Mecanismo de Financiamiento enumerado anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con el número asignado.

NO.	Fecha de este informe (MM/DD/YYYY)	Acciones del proyecto*	\$ Monto desembolsado a proyectos de conservación **	Período de implementación (MM/YYYY -MM/YYYY) *
1				

\* Detallar si la donación de CEPF ha ayudado a crear un nuevo mecanismo (Creado un mecanismo nuevo) o ayudado a apoyar un mecanismo existente (Apoyado un mecanismo existente) o ayudado a crear y luego apoyar un nuevo mecanismo (Creado y apoyado un nuevo mecanismo).

**\*\* Por favor sólo indique el monto de USD desembolsado a proyectos de conservación durante el periodo de implementación de su proyecto y usando, cuando sea necesario, la tasa de cambio de la fecha del informe.**

**\*\*\* Por favor indique el período de implementación de su proyecto o el período considerado para el monto que usted indicó.**

Por favor, no olvide enviar cualquier documento relevante que pueda respaldar la cantidad que usted indicó anteriormente.

**No aplica.**

## **21. número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad**

Describa las prácticas favorables a la biodiversidad que las empresas han adoptado como resultado de la inversión de CEPF. Una empresa se define como una entidad jurídica compuesta por una asociación de personas, ya sea natural, legal o una combinación de ambas, para llevar a cabo un emprendimiento comercial o industrial. Los miembros de la empresa comparten un propósito común y se unen para enfocar sus diferentes talentos y organizar colectivamente sus habilidades o recursos disponibles para lograr objetivos específicos y declarados. Mientras que las empresas toman diversas formas, para los fines de CEPF, una empresa se define como una entidad comercial con fines de lucro. Una práctica favorable a la biodiversidad es aquella que conserva o utiliza la biodiversidad de manera sostenible.

Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

No.	Nombre de la empresa o del emprendimiento	Descripción de las prácticas favorables a la biodiversidad adoptadas durante el proyecto
1		

**No aplica.**

## **22. Redes y asociaciones**

Sírvase informar sobre cualquier nueva red o asociación entre grupos de la sociedad civil y otros sectores que se haya establecido o fortalecido como resultado de la inversión de CEPF. Las redes/asociaciones deberían tener algún beneficio duradero más allá de la implementación inmediata del proyecto. Las redes/asociaciones informales son aceptables incluso si no tienen un Memorando de Entendimiento u otro tipo de validación. Ejemplos de redes y alianzas: una alianza de pescadores para promover prácticas sostenibles de pesca, una red de periodistas ambientales, una asociación entre una o más ONG's con uno o más socios del sector privado para mejorar la gestión de la biodiversidad en tierras privadas, un grupo de trabajo dedicado a la conservación de reptiles. Por favor no utilice esta pestaña para enumerar los socios de su proyecto, al menos que algunos o todos ellos formen parte de dicha red/asociación descrita anteriormente.

**Número de redes y asociaciones creadas y / o fortalecidas**

La serie de talleres y visitas en campo dio lugar en primera instancia al mapeo de 7 grupos asociaciones identificadas con el desarrollo y promoción de la actividad turística en sus correspondientes espacios y ACPs. Es a partir de ahí, que el impacto del proyecto ha calado de manera positiva en 2 aspectos clave el reforzamiento de las destrezas y nociones básicas del servicio turístico (hospedaje, alimentación y guiado) y del sentido de identificación y apropiación de su ACP de origen como un motivo de atracción promisorio y frágil sin un manejo sostenible.

No.	Nombre de la red / asociación	Nombre de la asociación	Año de creación	¿Su proyecto estableció esta red / asociación? S/N	País (es) participante (s)	Propósito
1	RED AMA		2013	N	Perú	Conservación

2		ACOMTUR	2018	N	Perú	Turismo (La Jalca)
3		TRUEQUE LLAQTA	2018	N	Perú	Turismo (La Jalca)
4		CULLQUE MANGA	2018	N	Perú	Turismo (Colcamar)
5		LAS PALMERAS DE OCOL	2013	N	Perú	Turismo (Molinopampa)
6		ATACY	2010	N	Perú	Turismo (Yambrasbamba)
7		Oso Dorado	2020	N	Perú	Turismo (Corosha)

### 23. Género

Si se le ha solicitado que envíe la Herramienta de Seguimiento de Género (GTT), siga las instrucciones proporcionadas en el formato en Excel de la Herramienta (GTT). Si no se le ha solicitado que presente un GTT, diríjase directamente a la Parte V.

Si desea saber más sobre la Política de Género del CEPF, haga clic [aquí](#).

Descargue el formato GTT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con su equipo para completarlo. Por favor, no olvide enviar el GTT completado junto con este informe.

### **Parte V. Intercambio de información y política del CEPF**

El CEPF se compromete a realizar operaciones transparentes y ayudar a los grupos de la sociedad civil a compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados. Los informes finales de finalización del proyecto están disponibles en nuestro sitio web, [www.cepf.net](http://www.cepf.net), y se publican en nuestro boletín informativo y otras comunicaciones.

Por favor incluya sus datos completos de contacto:

**24. Nombre:** Pedro Heredia Arce

**25. Organización:** RED AMA

**26. Dirección postal:** Jr. Triunfo 1016, Chachapoyas, Chachapoyas, Amazonas

**27. Número de teléfono:** +51 991 929 218

**28. Dirección de correo electrónico:** [peherediarce@gmail.com](mailto:peherediarce@gmail.com)